



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Electrónica Nacional
No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

“Servicio Integral de Jardinería”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 14 de abril de 2025, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Colonia Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley” y 47 de su Reglamento, así como lo previsto en el Apartado III inciso b) punto 4 de la Invitación.

El acto fue presidido por José Fortino López Juárez, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el lineamiento II.3.2 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Antes de dar inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente, informa lo siguiente:

- Los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado mediante Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdos publicados el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017; el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/buengobierno/>.
- Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo, se podrá presentar queja o denuncia ante el Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 20, ala A, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

Acto seguido, se procedió al registro de los servidores públicos.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se determinó proceder a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que existen ____ () proposiciones para esta invitación en el servidor de CompraNet, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcriben los nombres de los licitantes:

No.	RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES
1	ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	JARDINERIA 2000, S.A.
3	SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

4	ROOST CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
5	SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, los cuales constataron las proposiciones recibidas de forma electrónica, así como el nombre de los licitantes participantes.

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de “La Ley”, así como el lineamiento 27, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido conforme a lo establecido en el artículo 47, octavo párrafo, del Reglamento de “La Ley”.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		JARDINERIA 2000, S.A.		SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	√		√		√	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2	√		√		√	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3	√		√		√	
Identificación oficial vigente del representante legal	√		√		√	
IV.4 Manifestación de dirección de correo electrónico (Formato libre).	√		√		√	
IV.5 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4	√		√		√	
IV.6 Declaración de integridad. ANEXO 5.	√		√		√	
IV.7 Manifestación de Nacionalidad ANEXO 6	√		√		√	
IV.8 Cumplimiento de normas ANEXO 7	√		√		√	
IV.9 Uso de medios ANEXO 14	√		√		√	
IV.10 Carta art. 49 IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas ANEXO 16	√		√		√	
IV. 11 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	√		√		√	
IV.12 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)	√		√		√	





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

DOCUMENTOS	ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		JARDINERIA 2000, S.A.		SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
IV.13 Manifestación datos reservados y/o confidenciales ANEXO 15 (opcional)	√		√		√	

DOCUMENTOS	ROOST CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SÍ	NO	SÍ	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	√		√	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2	√		√	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3	√		√	
Identificación oficial vigente del representante legal	√		√	
IV.4 Manifestación de dirección de correo electrónico (Formato libre).	√		√	
IV.5 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4	√		√	
IV.6 Declaración de integridad. ANEXO 5.	√		√	
IV.7 Manifestación de Nacionalidad ANEXO 6	√		√	
IV.8 Cumplimiento de normas ANEXO 7	√		√	
IV.9 Uso de medios ANEXO 14	√		√	
IV.10 Carta art. 49 IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas ANEXO 16	√		√	
IV. 11 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	√			√
IV.12 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)	√		√	
IV.13 Manifestación datos reservados y/o confidenciales ANEXO 15 (opcional)	√			√

Quien preside el acto deja constancia, ante los representantes del área requirente, de la recepción de la documentación presentada por los licitantes, conforme al artículo 48, fracción I, del Reglamento de "La Ley".

III. LECTURA DEL IMPORTE TOTAL UNITARIO.





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo, del Reglamento de la “La Ley”, el servidor público que preside el acto, da lectura del importe total antes del Impuesto al Valor Agregado, de las proposiciones presentadas por los licitantes, anexando copia de sus propuestas económicas, como parte integrante de la presente acta:

Licitante	Precio Total unitario sin I.V.A.
ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$8,674.10
JARDINERIA 200, S.A.	\$1,852.50
SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.	\$1,818.40
ROOST CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$6,638.00
SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$4,320.16

En este acto se hace entrega al área requirente, de la memoria USB que contiene los archivos electrónicos de las proposiciones recibidas a través del Sistema CompraNet, para llevar a cabo la evaluación técnica correspondiente, mismos de los que hay constancia en el expediente No. E-2025-00025770 de CompraNet, solicitando que la evaluación técnica sea remitida a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, a más tardar a las 11:00 horas del día 15 de abril de 2025.

La evaluación de la documentación legal administrativa la llevará a cabo el titular del área contratante o en quién se delegue dicha facultad. La evaluación económica la llevará a cabo el titular del área contratante y el representante del área requirente o en quién se delegue dicha facultad.

IV. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con los artículos 35 de “La Ley”, 47 y 48 de su Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día 16 de abril de 2025 a las 11:00 horas, el cual podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley” esta acta estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 14 de abril de 2025.

Esta acta consta de 37 fojas (6 fojas corresponden al presente instrumento, 1 fojas corresponden al reporte del sistema CompraNet, y 30 corresponden a la copia de las propuestas económicas), firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Fortino López Juárez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gerardo Hernández Lomelí	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
Jaen Guillermo Monroy Rodríguez	Jefe de Departamento de Administración de Inmuebles	

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Moisés Mauricio Morán Gómez	Jefe de Departamento de Área de Auditoría	

POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adriana Fabiola Jiménez Espinosa	Directora de Coordinación Técnica	
Renato Crespo Flores	Director de Área	





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jessica Chantal Cruz Herrera	Jefa de Departamento de Dictámenes y Acuerdos Interinstitucionales	

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Efraín Ezequiel Andrade Chávez	Subdirector de Área	

----- FIN DEL ACTA -----

4



Procedimiento IA-16-512-016000997-N-9-2025

Código del expediente

E-2025-00025770

Número de procedimiento de contratación

IA-16-512-016000997-N-9-2025

Estatus del procedimiento de contratación

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2025-00024205

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA

Licitantes que han presentado proposición:

5

Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

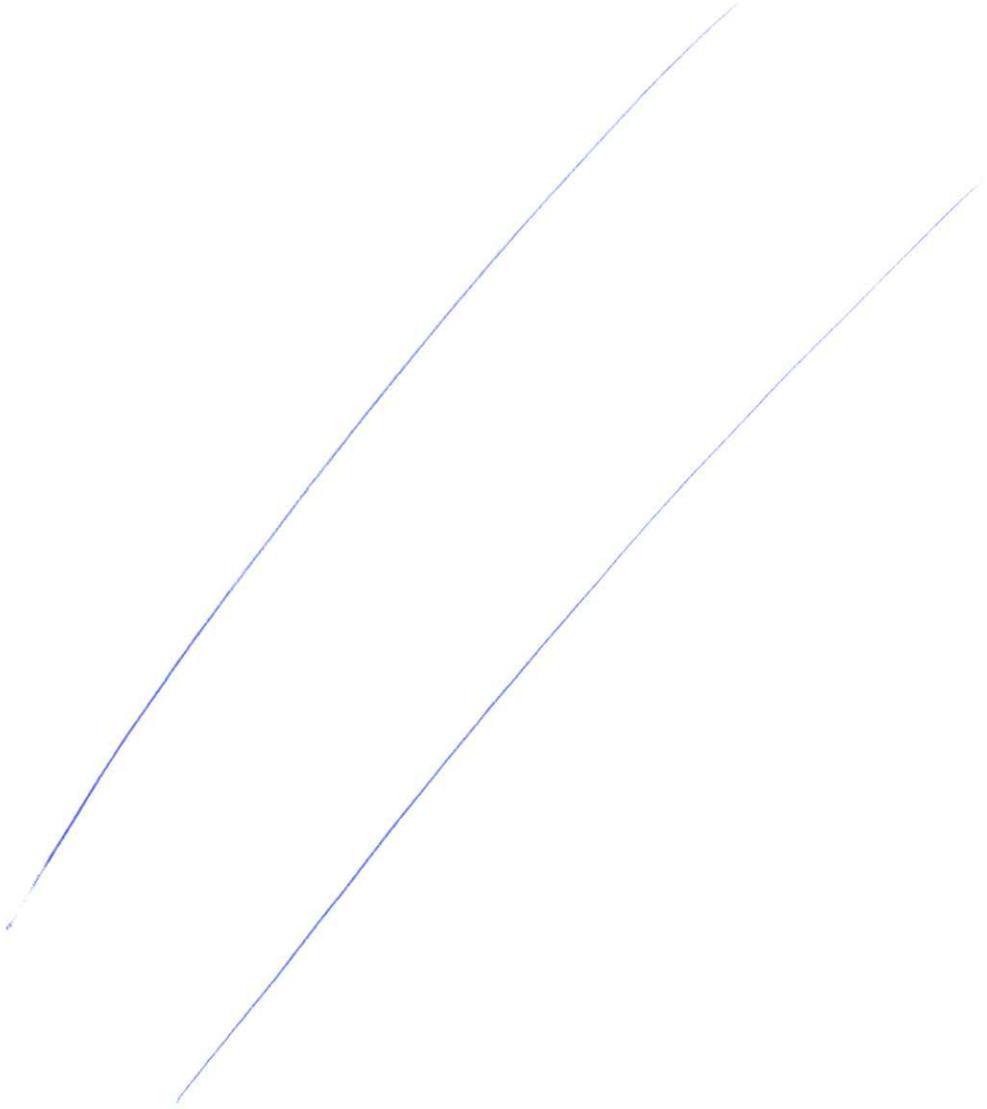
Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	ECOBBLUE DE MEXICO SA DE CV	07/04/2025 13:10	14/04/2025 00:28	14/04/2025 10:04		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	JARDINERIA.2000 SA	07/04/2025 13:15	13/04/2025 15:18	14/04/2025 10:08		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	ROOST CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS SA DE CV	07/04/2025 13:23	11/04/2025 21:56	14/04/2025 10:08		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
4	SEPTICONTROL SA DE CV	07/04/2025 13:24	14/04/2025 08:27	14/04/2025 10:08		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
5	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	07/04/2025 13:27	14/04/2025 00:06	14/04/2025 10:09		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Exportar listado

Descarga

9





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

ANEXO II

**Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
SEMARNAT**

**Ciudad de México a, 14 de abril de 2025.
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica
Nacional No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.**

Jessica Martínez Marín manifiesto; que con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación del licitante **Ecoblue de México, S.A. de C.V.**; que acepto todas y cada una de las especificaciones, requerimientos, características condiciones y disposiciones establecidas en la convocatoria para el **"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"** correspondiente a la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.**

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS "SERVICIO" INTEGRAL DE
JARDINERÍA**

Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería.

Volumen por inmueble aproximado

INMUEBLE	CANTIDAD
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	390,000 m2
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	59 piezas de macetones
Sustenta Bioparque Urbano San Antonio	60,400 m2
Edificio Ejercito Nacional núm. 223	480 piezas de macetones
Edificio Liga Periférico Sur	70 macetones un muro verde de 60.00 X 3.00 (180 m ²) Azotea verde 30.00 m2
Centro de Investigación de Vida Silvestre (CIVS)	8870 m2

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
Poda de césped	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$4.50	\$0.72	\$5.22
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y				

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

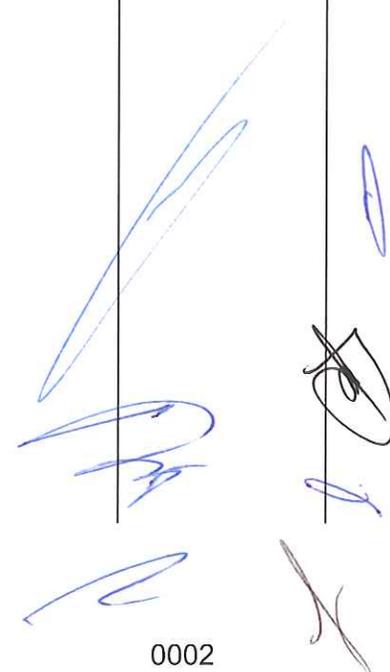
Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0001

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

otros	provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 M. de altura.		
Riego de áreas verdes	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el "SERVICIO") para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.		
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		
Mantenimiento a setos	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m de altura).		



Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0002



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
 NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.				
Perfilado de orillas	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueteta o guarnición de 8 por 5 cm.				
Aireado en césped y áreas verdes	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.				
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por LA SEMARNAT				
Fertilización de áreas jardinadas	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por LA SEMARNAT.				
Fumigación de áreas jardinadas	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las				

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0003

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

	dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por LA SEMARNAT				
	TOTAL		\$4.50	\$0.72	\$5.22

Actividades bajo demanda para el "SERVICIO" de jardinería
Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividad bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el "SERVICIO"; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del "SERVICIO".	Pieza	\$37.00	\$5.92	\$42.92
Anclado	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	\$19.07	\$3.05	\$22.12
Trasplante de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del "SERVICIO" y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena	Pieza	\$12.76	\$2.04	\$14.80

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0004

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.					
Poda de árboles mayores a 3 m.	Pieza	\$464.36	\$ 74.30	\$ 538.66	
Derribe de árbol hasta 3 m	Pieza	\$374.47	\$59.92	\$ 434.39	
Derribe de árbol de 3 a 5 m	Pieza	\$955.27	\$152.84	\$1,108.11	
Derribe de árbol mayor a 5 m	Pieza	\$2,789.30	\$446.29	3,235.59	
TOTAL		\$4,652.23	\$744.36	\$5,396.59	

- Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería en macetas y macetones Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)	IVA	Precio unitario (MXN con IVA)
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	PIEZA	\$290.80	\$46.53	\$337.33
Fertilización	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor Adjudicado, la aplicación oportuna de estos.				
Fumigación	El prestador del "SERVICIO" adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de las dependencias o entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT				
Pintado	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT				

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0005

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

Arrope	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad los anexos de LA SEMARNAT
Cambio de tierra	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente está en macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado	El prestador del "SERVICIO" sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.
Movimientos de macetas y macetones	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón esté roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantadas dentro de alguna área jardinada.
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para

Vertical lines for signature and stamp area. Includes a large blue scribble and a circular stamp on the right side.

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0006

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

	baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.			
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.			
	TOTAL		\$290.80	\$46.53 \$337.33

Zona	Especie	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)	IVA	Precio unitario (MXN con IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$28.06	\$4.49	\$32.55
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$31.65	\$5.06	\$36.71
	Agapando				
	Helecho				
	Duranta				
	Amaranto				
	Clavo				
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$287.36	\$45.98	\$333.34
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).				
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).				
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$171.98	\$27.52	\$199.50
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).				

Ecoblue de México, S. A. de C. V.

Arboledas #212 Col. Ampliación Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México C. P. 09470

Tel. 55 52 43 88 85 ecobluedemexico@hotmail.com RFC: EME130314AU4

0007

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NACIONAL No. IA-16-512-016000997-N-9-2025.
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

CIUDAD DE MEXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.

	Ficus (1 por maceta y/o macetón). Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
Seto		Pieza	\$32.02	\$5.12	\$37.14
Arbol hasta de 3 m		Pieza	\$767.03	\$122.72	\$889.75
Arbol mayor de 3 m		Pieza	\$2,699.27	\$431.88	\$3,131.15
TOTAL			\$4,017.37	\$642.78	\$642.78

SUBTOTAL GENERAL	\$8,674.10	Ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 10/100 M.N.
IVA	\$1,387.86	Mil trescientos ochenta y siete pesos 86/100 M.N.
TOTAL GENERAL	\$10,061.96	Diez mil sesenta y un pesos 96/100 M.N.

Los montos se presentan a dos centésimas, y en Moneda Nacional, I.V.A, desglosado.

Esta cotización estará vigente al menos por 30 días naturales.

Se manifiesta que son precios fijos durante la vigencia del contrato.

Estos precios ya consideran todos los costos incluidos para la prestación total del "SERVICIO" a satisfacción de "LA SEMARNAT" incluyendo la cantidad o volumen y su descripción conforme a los conceptos especificados en los Anexos III del Contrato Marco para la prestación de los Servicios Integrales de Jardinería y Fumigación.

El Contrato será en modalidad abierta por presupuesto por lo que las cantidades de "SERVICIO" podrá variar dependiendo de los requerimientos de "LA SEMARNAT"

A T E N T A M E N T E

JESSICA MARTÍNEZ MARÍN
REPRESENTANTE LEGAL.
ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



JARDINERÍA 2000, S. A.
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Electrónica Nacional

No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

"Servicio integral de jardinería"

Ciudad de México a 14 de abril de 2025

ANEXO II

FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS "SERVICIO" INTEGRAL DE JARDINERÍA

Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería.

Volumen por inmueble aproximado

INMUEBLE	CANTIDAD
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	390,000 m2
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	59 piezas de macetones
Sustenta Bioparque Urbano San Antonio	60,400 m2
Edificio Ejercito Nacional núm. 223	480 piezas de macetones
Edificio Liga Periférico Sur	70 macetones un muro verde de 60.00 X 3.00 (180 m ²) Azotea verde 30.00 m2
Centro de Investigación de Vida Silvestre (CIVS)	8870 m2

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 M. de altura.		
Riego de áreas verdes	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el "SERVICIO") para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.		
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		
Mantenimiento a setos	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m de altura).	m2	\$ 3.50
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.		
Perfilado de orillas	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.		
Aireado en césped y áreas verdes	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.		
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por LA SEMARNAT		
Fertilización de áreas jardinadas	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la Aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por LA SEMARNAT.		
Fumigación de áreas jardinadas	El proveedor adjudicado deberá efectuará fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por LA SEMARNAT		



JARDINERÍA 2000, S. A.
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Electrónica Nacional

No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

"Servicio integral de jardinería"

Actividades bajo demanda para el "SERVICIO" de jardinería
Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el "SERVICIO"; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del "SERVICIO".	Pieza	\$ 5.00
Anclado	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	\$ 1.00
Trasplante de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del "SERVICIO" y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	Pieza	\$ 1.00
	Poda de árboles mayores a 3 m.	Pieza	\$ 180.00
	Derribe de árbol hasta 3 m	Pieza	\$ 180.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m	Pieza	\$ 200.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m	Pieza	\$ 500.00



JARDINERÍA 2000, S. A.
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Electrónica Nacional

No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

"Servicio Integral de Jardinería"

Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería en macetas y macetones
Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	Pieza	\$ 210.00
Fertilización	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor Adjudicado, la aplicación oportuna de estos.		
Fumigación	El prestador del "SERVICIO" adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de las dependencias o entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Pintado	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Arrope	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Cambio de tierra	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente está en macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.		
Sustitución de de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado	El prestador del "SERVICIO" sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.		
Movimientos de macetas y macetones	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.		
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón esté roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantadas dentro de alguna área jardinada.		
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.		
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		



JARDINERÍA 2000, S. A.
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Electrónica Nacional

No. IA-16-512-016000997-N-9-2025

"Servicio Integral de Jardinería"

Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona	Especie	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 5.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 5.00
	Agapando		
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$ 5.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$ 50.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Selo	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$ 7.00
	Árbol hasta de 3 m		
	Árbol mayor de 3 m		
TOTAL SIN IVA			\$ 1,852.50
I.V.A.			\$ 296.40
Total			\$ 2,148.90

Monto total sin I. V. A.: Mil ochocientos cincuenta y dos pesos 50/100 M. N.

Los montos están presentados a dos centésimas, y en Moneda Nacional, I.V.A, desglosado.

Esta cotización estará vigente al menos por 30 días naturales.

Manifiesto que son precios fijos durante la vigencia del contrato.

Estos precios deberán ya considerar todos los costos incluidos para la prestación total del "SERVICIO" a satisfacción de "LA SEMARNAT" incluyendo la cantidad o volumen y su descripción conforme a los conceptos especificados en los Anexos III del Contrato Marco para la prestación de los Servicios Integrales de Jardinería y Fumigación.

El Contrato será en modalidad abierta por presupuesto por lo que las cantidades de "SERVICIO" podrá variar dependiendo de los requerimientos de "LA SEMARNAT"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios ofertados son fijos, sin escalación, durante la vigencia de este procedimiento y durante el periodo de la vigencia de la prestación de los servicios para el caso de resultar adjudicado.

Atentamente

Ing. Agr. Francisco Haro Ayala
Apoderado Legal
JARDINERÍA 2000, S. A.



CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE ABRIL DE 2025

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS.
 DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL N° IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA"

VOLUMEN POR INMUEBLE APROXIMADO

INMUEBLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PARQUE NACIONAL VIVERO DE COYOACAN	390,000	M2
PARQUE NACIONAL VIVERO DE COYOACAN	59	PIEZAS DE MACETON
SUSTENTA BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO	60,400	M2
EDIFICIO EJERCITO NACIONAL N° 223	480	PIEZAS DE MACETON
EDIFICIO LIGA PERIFERICO SUR	70	PIEZAS DE MACETON
	180	M2
	30	M2 AZOTEA VERDE
CENTRO DE INVESTIGACION DE VIDA SILVESTRE (CIVS)	8,870	M2

OFERTA ECONOMICA PARA LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA.

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA

SE DA UN PRECIO UNITARIO POR M2 Y COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CUADRO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
PODA DE CÉSPED	CORTE PERIÓDICO DEL CÉSPED CULTIVADO EN ÁREAS JARDINADAS, QUE PERMITA CONSERVARLO A UNA ALTURA UNIFORME Y PROMEDIO DE 3 A 5 CM.	M2	\$2.00
PODA DE SETOS, ARBUSTOS, MACIZOS, ÁRBOLES Y OTROS	CORTE PERIÓDICO QUE SE REALIZARA EN SETOS, ARBUSTOS, MACIZOS, ARBOLES (DE HASTA 3 M. DE ALTURA) Y OTROS. A FIN DE FAVORICER LA APARICIÓN DE NUEVOS BROTES Y PROVOCAR EL FLORECIMIENTO DE LAS MISMAS, MANTENIENDO EN FORMA LA PLANTA Y PREFERENTEMENTE CON UNA FIGURA ESTÉTICA.		
PODA DE LIMPIEZA	CONSISTE QUITAR ELEMENTOS INDESEABLES COMO RAMAS SECAS, CHUPONES, RAMAS QUE ENMARAÑEN LA COPA, RAMAS MUY BAJAS QUE OBSTACULICEN EL PASO PEATONAL O VEHICULAR, EN ARBOLES DE HASTA 3M DE ALTURA		
RIEGO DE ÁREAS VERDES	RIEGO DE AGUA CADA TERCER DÍA (CASOS EN LOS QUE LA FRECUENCIA SEA IGUAL O MAYOR A ESE NÚMERO, EN LOS DEMÁS SUPUESTOS EN LOS DÍAS EN QUE SE PRESTE EL SERVICIO) PARA MANTENER HÚMEDA LA CAPA SUPERFICIAL DE TIERRNO, A UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 10 CM. MEDIANTE UN SISTEMA DE ASPERSIÓN, GOTEO O CANALIZACIÓN, CON MANGUERAS PROPIAS DE JARDINERIA EN BUEN ESTADO, CON LONGITUD SUFICIENTE Y DIÁMETRO CORRECTO PARA CADA TOMA DE AGUA; PROCURANDO REGAR ADECUADAMENTE LAS ÁREAS DE ACUERDO AL TIPO DE PLANTA Y ESTACIONES DEL AÑO. EN ÉPOCA DE ESTIAJE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO POR SU CUENTA DEBERÁ PROPORCIONAR PIPAS DE AGUA, PARA CONSERVAR EN BUEN ESTADO FÍSICO LAS PLANTAS Y/O ARBOLES UBICADOS EN LAS ÁREAS JARDINADAS.		
CONTROL DE MALEZA	CONSISTE EN ELIMINAR DESDE LA RAÍZ, LAS PLANTAS PARASITAS QUE CREZCA DENTRO O EN LA PERIFERIA DE LAS ÁREAS JARDINADAS, EN FORMA MANUAL, MECÁNICA O QUÍMICA, ESTO ÚLTIMO SOLO CUANDO LA APLICACIÓN DE QUÍMICOS NO AFECTE PLANTAS, CÉSPED, SETOS O ARBOLES LOCALIZADOS EN SU ENTORNO.		
MANTENIMIENTO A SETOS	CONSISTE EN LA PODA, ALINEADO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA, LIMPIEZA DE HOJARASCA O BASURA, CAJETEO, DESORILLADO, DESHERBIE DE TODO TIPO DE PLANTAS Y ÁRBOLES (DE HASTA 3 M DE ALTURA)		
MANTENIMIENTO A MACIZOS, ARBOLES MEDIANOS Y PEQUEÑOS PLANTAS CON FLORES Y OTROS	CONSISTE EN AFLOJADO DE TIERRA, LIMPIEZA DE HOJARASCA O BASURA, CAJETEO, DESORILLADO, DESHERBIE, QUE LES PERMITA PERMANECER EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS Y DE PRESENTACIÓN.		
PERFILADO DE ORILLAS	CONSISTE EN ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA SEPARACIÓN ENTRE-CALLE, EL PASO Y BANQUETA O GUARNICIÓN DE 8 POR 5 CM.		
AIREADO EN CÉSPED Y ÁREAS VERDES	CONSISTE EN AFLOJAR EL TERRENO A LA PROFUNDIDAD NECESARIA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL AIRE, ADEMÁS DE ACONDICIONAR ESTE PARA SU NIVELACIÓN Y SUAVIDAD.		
BARRIDO DE ÁREAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE RECOLECTAN LOS DESECHOS Y HOJARASCA PRODUCTO DEL CAMBIO DE HOJAS DE LOS ÁRBOLES Y DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS JARDINADAS, LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS EN SU CASO EN EL CONTENEDOR ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD DESIGNADO POR LA SEMARNAT		
FERTILIZACIÓN DE ÁREAS JARDINADAS	CONSISTE EN LA APLICACIÓN CADA 5 MESES DE SUSTANCIAS QUE APORTEN LOS NUTRIENTES NECESARIOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS Y ÁREAS JARDINADAS, A TRAVÉS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO LA APLICACIÓN OPORTUNA DE ESTOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS A EMPLEAR CUMPLAN CON LO DESIGNADO POR LA SEMARNAT		
FUMIGACIÓN DE ÁREAS JARDINADAS	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR FUMIGACIONES CADA 2 MESES PARA PREVENIR Y/O CONTROLAR MEDIANTE APLICACIONES DE PLAGUICIDAS PROPIOS AL PROBLEMA PRESENTADO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS JARDINADAS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES DEL IMAL, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO, CUMPLIENDO CON LO DESIGNADO POR LA SEMARNAT.		

ROOST CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. RCP-040119-SP3
 CIRCUITO MISIONEROS No. 38-B, CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX. C.P. 53100
 TELS. 55-5393-8284, 55-5393-9973

contacto@roostcontrol.mx roostcontrol@hotmail.com www.roostcontrol.com



ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA

SE DA UN PRECIO UNITARIO POR M2 Y COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CUADRO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
REFORESTACIÓN	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYEN PLANTAS DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES, SETOS, ARBOLES PEQUEÑOS O MEDIANOS, PASTO SECO Y OTROS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO FÍSICO O PRESENTEN SIGNOS DE DETERIORO, POR OTRA PLANTA DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES, SETOS, ARBOLES Y PASTO QUE SEA EL ADECUADO PARA EL SITIO DE DESTINO, DEBIENDO SER PREFERENTEMENTE DE INVERNADERO O VIVERO, DE TAL FORMA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA PLANTA DE MANERA PAULATINA Y POR UNIDAD E INMUEBLE AL QUE SE LE PRESTA EL SERVICIO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.	PIEZA	\$7.80
ANCLADO	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS CON LA VERTICALIDAD Y FUERZA NECESARIA, SIENDO RESPONSABLE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DETERMINAR OPORTUNAMENTE LAS PLANTAS A LAS QUE SE LES EFECTUARA DICHO ANCLADO, ASÍ COMO PROPORCIONAR LOS ADITAMENTOS NECESARIOS, DE CALIDAD Y QUE BUSQUEN UNA FIGURA ESTÉTICA PARA HACERLO.	PIEZA	\$1.80
TRASPLANTE DE PLANTAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS PLANTAS SON CAMBIADAS DE MANERA INMEDIATA, DE UN LUGAR A OTRO EN CASO DE NO ESTAR EN EL CLIMA Y AMBIENTE ADECUADO, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y PROCURANDO UBICAR A LAS PLANTAS EN UN SITIO MÁS FAVORABLE, CUIDANDO SIEMPRE LA BUENA IMAGEN DE LAS ÁREAS JARDINADAS Y/O MACETAS Y MACETONES.	PIEZA	\$1.80
PODA DE ÁRBOLES MENOR A 3 M.		PIEZA	\$80.00
DERRIBE DE ÁRBOL HASTA 3 M.		PIEZA	\$180.00
DERRIBE DE ÁRBOL DE 3 A 5 M.		PIEZA	\$268.00
DERRIBE DE ÁRBOL MAYOR A 5 M.		PIEZA	\$4,288.00

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERÍA EN MACETAS Y MACETONES

SE DA UN PRECIO UNITARIO POR M2 Y COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CUADRO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
MANTENIMIENTO	CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE POLVO Y BASURA DE LAS PLANTAS DE ORNATO, RETIRO DE HOJAS SECAS, AFLOJADO DE TIERRA, RIEGO Y LIMPIEZA DE MACETAS Y MACETONES.		
FERTILIZACIÓN	CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE SUSTANCIAS CADA DOS MESES, EN TODAS LAS MACETAS, MACETONES Y/O JARDINERAS QUE APORTEN LOS NUTRIENTES NECESARIOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS A TRAVÉS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA APLICACIÓN OPORTUNA DE ESTOS.		
FUMIGACIÓN	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR FUMIGACIONES CADA DOS MESES PARA PREVENIR Y/O CONTROLAR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS PROPIOS AL PROBLEMA PRESENTADO EN CADA UNA DE LAS MACETAS Y MACETONES DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES DEL INAH, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO LA OBSERVANCIA DE ESTE PRECEPTO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.		
PINTADO	CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA Y/O ESMALTE A LAS MACETAS Y MACETONES DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO 3.- MACETAS Y MACETONES, DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.		
ARROPE	CONSISTE EN LA COLOCACIÓN DE TIERRA EN LAS MACETAS, MACETONES O JARDINERAS QUE POR SUS DIMENSIONES LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.		
CAMBIO DE TIERRA	CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN DE TIERRA QUE ACTUALMENTE CONTIENEN MACETAS Y MACETONES, DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES Y NECESIDADES DE LAS PLANTAS DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.		
SUSTITUCIÓN DE MACETAS, MACETONES Y PLATOS DE BARRO Y/O PLÁSTICO EN MAL ESTADO	EL PROVEEDOR ADJUDICADO SUSTITUIRÁ LAS MACETAS, MACETONES Y PLATOS ROTOS O EN MAL ESTADO DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.	PIEZA	\$188.00
MOVIMIENTOS DE MACETAS Y MACETONES	COMPRENDE EL TRASLADO DE MACETAS Y MACETONES DE UN LUGAR A OTRO, DENTRO DEL MISMO CENTRO DE TRABAJO O A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.		
REUBICACIÓN DE PLANTAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS PLANTAS SON CAMBIADAS DE UN LUGAR A OTRO, EN CASO DE NO ESTAR EN EL CLIMA Y AMBIENTE ADECUADO, O BIEN CUANDO LA MACETA O MACETÓN SEA CONSIDERADO DE BAJA POR QUE LA MACETA O MACETÓN ESTE ROTO, DETERIORADO, VIEJO O EN MAL ESTADO, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO Y PROCURANDO UBICAR LAS PLANTAS EN UN SITIO MÁS FAVORABLE, PUDIENDO SER TRASPLANTADA DENTRO DE ALGUNA ÁREA JARDINADA.		
REFORESTACIÓN	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYEN PLANTAS DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO FÍSICO O PRESENTE EVIDENTES SIGNOS DE DETERIORO, CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, POR OTRA PLANTA O FLOR QUE SEA LA ADECUADA PARA EL SITIO DE DESTINO, PUDIENDO SER PRINCIPALMENTE POR PLANTAS EN BUEN ESTADO QUE SE ENCUENTREN EN MACETAS O MACETONES CONSIDERADOS PARA BAJA O BIEN CONFORME AL APARTADO DE TIPO DE PLANTAS SOLICITADAS PARA REFORESTACIÓN DEBIENDO SER PREFERENTEMENTE DE INVERNADERO O VIVERO DE TAL FORMA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA PLANTA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.		
ANCLADO	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS CON LA VERTICALIDAD Y FUERZA NECESARIA, SIENDO RESPONSABLE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DETERMINAR OPORTUNAMENTE LAS PLANTAS A LAS QUE SE LES EFECTUARA DICHO ANCLADO, ASÍ COMO PROPORCIONAR LOS ADITAMENTOS NECESARIOS, DE CALIDAD Y QUE BUSQUEN UNA FIGURA ESTÉTICA PARA HACERLO.		

CATALOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
JARDÍN	PASTO ALFOMBRA	M2	\$18.00
PLANTAS DE ÁREAS JARDINADAS	ARRAYAN	PIEZA	\$7.80
	AGAPANDO		
	ELECHO		
	DURANTA		
	AMARANTO		
	CLAVO		
PLANTAS PARA MACETONES	DEDO MORO	PIEZA	\$80.00
	PALOS DE BRASIL (CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	ARALIA SCHEFFLERA ARBORÍCOLA COLOR VERDE 1 GRANDE DE APROXIMADAMENTE 1.50 M CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	MAICERA (1 GRANDE Y 1 PEQUEÑA POR MACETA Y/O MACETÓN)		
PLANTAS PARA MACETA	FICUS (1 POR MACETA Y/O MACETÓN)	PIEZA	\$58.00
	PLANTA PIÑA NONA (1 POR MACETA Y/O MACETÓN CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	PALOS DE BRASIL (CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	ARALIA SCHEFFLERA ARBORÍCOLA COLOR VERDE 1 GRANDE DE APROXIMADAMENTE 1.50 M CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
SETO	MAICERA (1 GRANDE Y 1 PEQUEÑA POR MACETA Y/O MACETÓN)	PIEZA	\$6.80
	FICUS (1 POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	PLANTA PIÑA NONA (1 POR MACETA Y/O MACETÓN CON FOLLAJE ACORDE AL DIÁMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN)		
	TOTALES		

CANTIDAD CON LETRA SUMATORIA DE TODOS LOS CONCEPTOS:

SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

MONTOS DE LA COTIZACION EXPRESADOS A DOS CENTESIMAS, EN MONEDA NACIONAL Y EL I.V.A. DESGLOSADO

VIGENCIA DE LA OFERTA ECONOMICA DESDE LA PROPUESTA HASTA LA CONCLUSIÓN

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

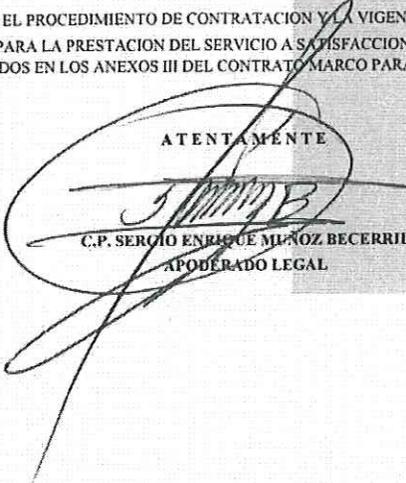
MONEDA NACIONAL

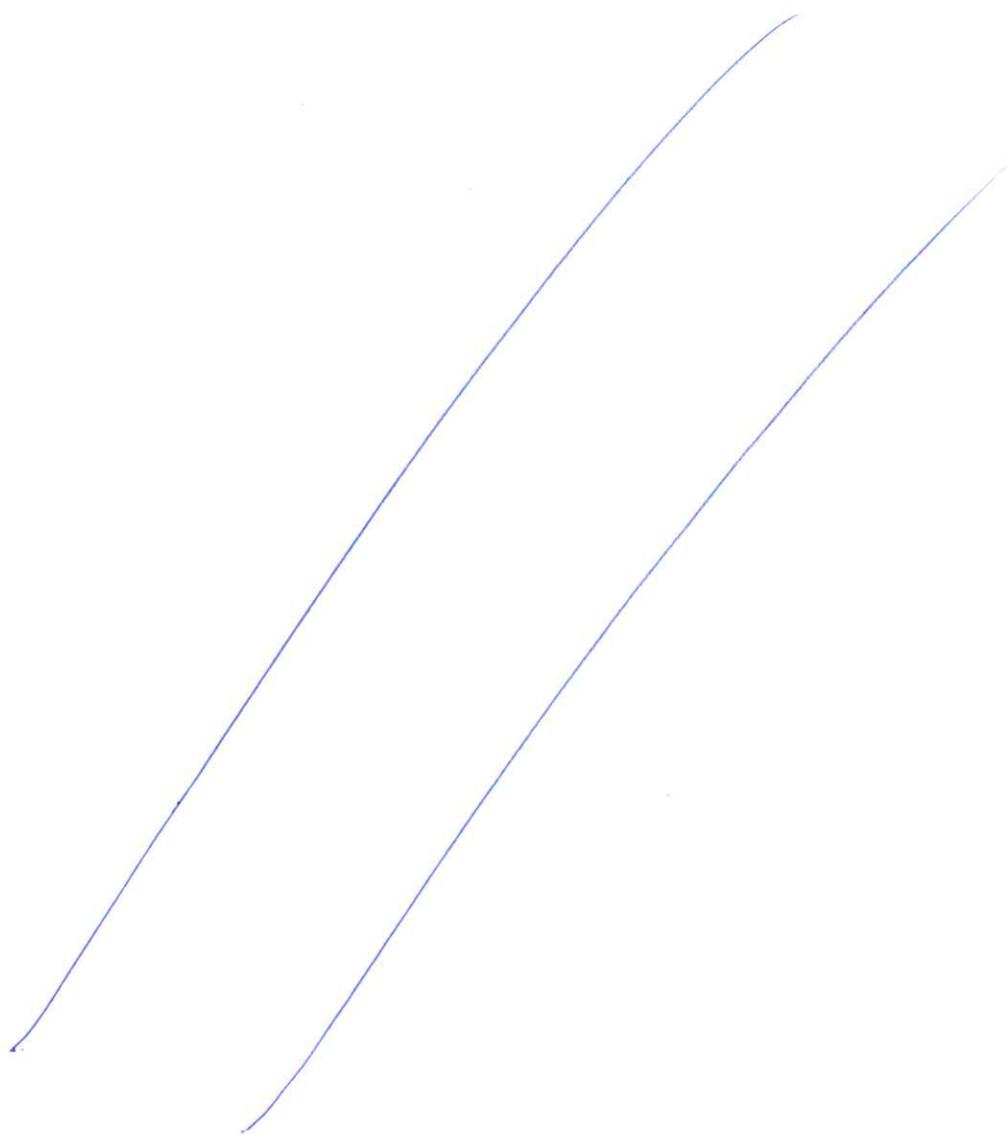
VIGENCIA DE LA COTIZACION 30 DIAS NATURALES

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: VIGENTES DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EN ESTOS PRECIOS SE CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A SATISFACCION DE LA SEMARNAT INCLUYENDO CANTIDAD O VOLUMEN Y SU DESCRIPCION CONFORME A LOS CONCEPTOS ESPECIFICADOS EN LOS ANEXOS III DEL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE FUMIGACION Y JARDINERIA.

ATENTAMENTE


 C.P. SERGIO ENRIQUE MUÑOZ BECERRIL
 APODERADO LEGAL





SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.

Norte 1-J, Número 4709 Colonia Defensores de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780,
Teléfonos: 6550-3548, 6550-3558 E-mail: septicontrol@hotmail.com R.F.C. SEP110729LI5

CIUDAD DE MEXICO A 11 DE ABRIL DE 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
SEMARNAT

ANEXO II

FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS "SERVICIO" INTEGRAL DE JARDINERÍA
Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería.

Volumen por inmueble aproximado

INMUEBLE	CANTIDAD
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	390,000 m2
Parque Nacional Vivero de Coyoacán	59 piezas de macetones
Sustenta Bioparque Urbano San Antonio	60,400 m2
Edificio Ejercito Nacional núm. 223	480 piezas de macetones
Edificio Liga Periférico Sur	70 macetones un muro verde de 60.00 X 3.00 (180 m ²) Azotea verde 30.00 m2
Centro de Investigación de Vida Silvestre (CIVS)	8870 m2

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 M. de altura.		
Riego de áreas verdes	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el "SERVICIO") para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	\$2.40
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		
Mantenimiento a setos	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m de altura).		

001



SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.

Norte 1-J, Número 4709 Colonia Defensores de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780,
 Teléfonos: 6550-3548, 6550-3558 E-mail: septicontrol@hotmail.com R.F.C. SEP110729LI5

Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.		
Perfilado de orillas	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.		
Aireado en césped y áreas verdes	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.		
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por LA SEMARNAT		
Fertilización de áreas jardinadas	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por LA SEMARNAT.		
Fumigación de áreas jardinadas	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por LA SEMARNAT		

SEPTIC
CONTROL

002



SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.

Norte 1-J, Número 4709 Colonia Defensores de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780,
Teléfonos: 6550-3548, 6550-3558 E-mail: septicontrol@hotmail.com R.F.C. SEP110729LI5

Actividades bajo demanda para el "SERVICIO" de jardinería
Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el "SERVICIO"; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del "SERVICIO".	Pieza	\$40.00
Anclado	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	\$1.00
Trasplante de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del "SERVICIO" y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	Pieza	\$1.00
	Poda de árboles mayores a 3 m.	Pieza	\$100.00
	Derribe de árbol hasta 3 m	Pieza	\$100.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m	Pieza	\$200.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m	Pieza	\$500.00

003



SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.

Norte 1-J, Número 4709 Colonia Defensores de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780,
Teléfonos: 6550-3548, 6550-3558 E-mail: septicontrol@hotmail.com R.F.C. SEP110729LI5

Actividades que comprende el "SERVICIO" de jardinería en macetas y macetones
Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el "SERVICIO"	Descripción	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	Pieza	\$150.00
Fertilización	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor Adjudicado, la aplicación oportuna de estos.		
Fumigación	El prestador del "SERVICIO" adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de las dependencias o entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Pintado	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Arrope	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad los anexos de LA SEMARNAT		
Cambio de tierra	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente está en macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.		
Sustitución de de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado	El prestador del "SERVICIO" sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad con los anexos de LA SEMARNAT.		
Movimientos de macetas y macetones	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.		
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón esté roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantadas dentro de alguna área jardinada.		
Reforestación	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.		
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		

Catálogo de pasto, plantas y árboles

004



SEPTICONTROL, S.A. DE C.V.

Norte 1-J, Número 4709 Colonia Defensores de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780,
Teléfonos: 6550-3548, 6550-3558 E-mail: septicontrol@hotmail.com R.F.C. SEP110729LI5

Zona	Especie	Unidad de medida por "SERVICIO"	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra Arrayan	m2	\$5.00
Plantas de áreas jardinadas	Agapando	pieza	\$5.00
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$100.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$70.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
Seto		Pieza	\$14.00
Arbol hasta de 3 m		Pieza	\$250.00
Arbol mayor de 3 m		Pieza	\$280.00
TOTAL SIN IVA			\$1,818.40
IVA			\$290.94
TOTAL			\$2,109.34

Los montos deberán ser presentados a dos centésimas, y en Moneda Nacional, I.V.A, desglosado.

Esta cotización estará vigente por un periodo de 45 días naturales.

Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

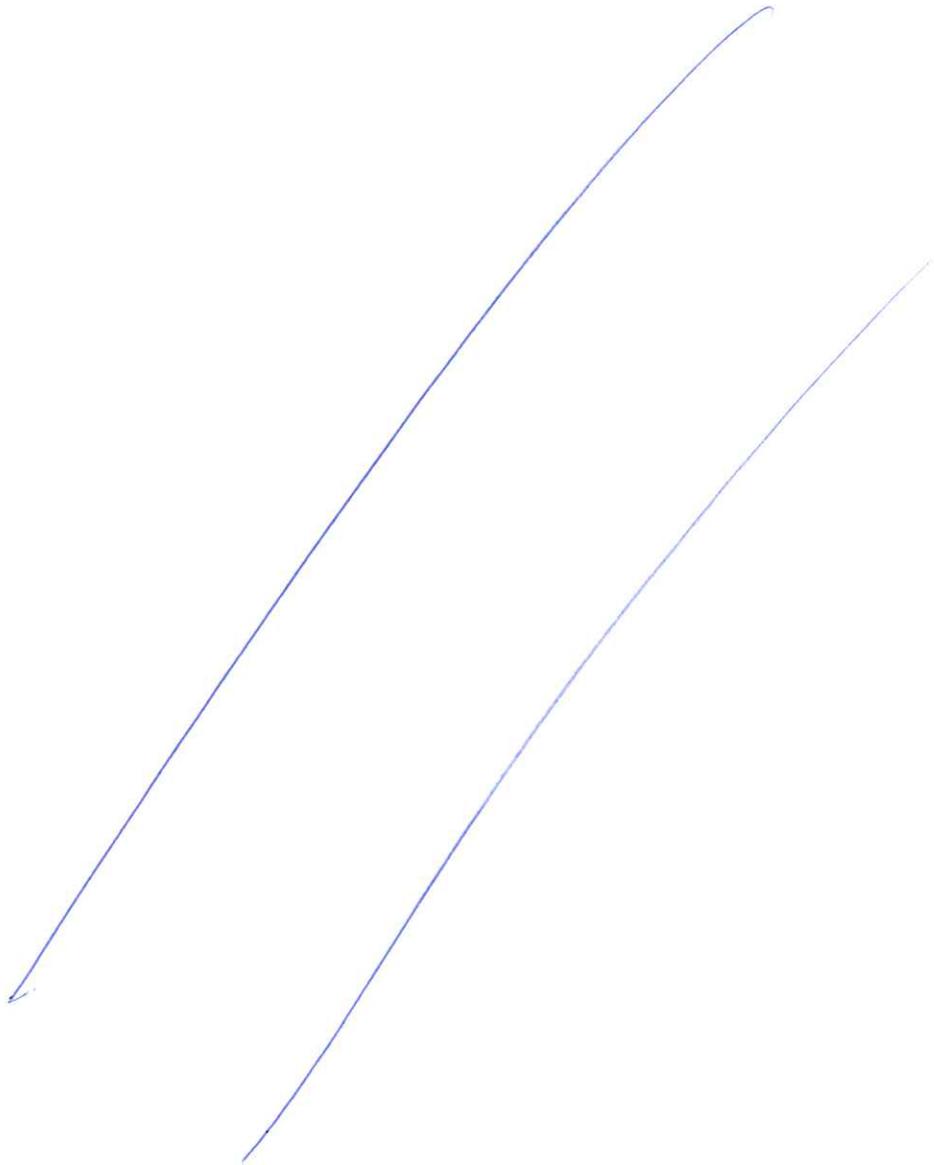
Los precios consideran todos los costos incluidos para la prestación total del "SERVICIO" a satisfacción de "LA SEMARNAT" incluyendo la cantidad o volumen y su descripción conforme a los conceptos especificados en los Anexos III del Contrato Marco para la prestación de los Servicios Integrales de Jardinería y Fumigación.

El Contrato será en modalidad abierta por presupuesto por lo que las cantidades de "SERVICIO" podrá variar dependiendo de los requerimientos de "LA SEMARNAT"

PROTESTO LO NECESARIO

Ana Rosa Menendez Contla
C. ANA ROSA MENDEZ/CONTLA
REPRESENTANTE LEGAL
SEPTICONTROL S.A. DE C.V.

005



7.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
 INMUEBLES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

**E1
 ANEXO II
 PROPUESTA ECONÓMICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 INMUEBLES Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT
 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A, 14 DE ABRIL DE 2025.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025

ANDRES VICTOR VALENCIA BLANCO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN PARA LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

NOMBRE DE LA PERSONA MORAL: **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

VOLUMEN POR INMUEBLE APROXIMADO

INMUEBLE	CANTIDAD
PARQUE NACIONAL VIVERO DE COYOACÁN	390,000 M2
PARQUE NACIONAL VIVERO DE COYOACÁN	59 PIEZAS DE MACETONES
SUSTENTA BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO	60,400 M2
EDIFICIO EJERCITO NACIONAL NÚM. 223	480 PIEZAS DE MACETONES
EDIFICIO LIGA PERIFÉRICO SUR	70 MACETONES UN MURO VERDE DE 60.00 X 3.00 (180 M ²) AZOTEA VERDE 30.00 M2
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE VIDA SILVESTRE (CIVS)	8870 M2

g

[Handwritten signature]



ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

PRECIO UNITARIO POR M2 QUE COMPRENDA TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CUADRO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL "SERVICIO"	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR "SERVICIO"	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
PODA DE CÉSPED	CORTE PERIÓDICO DEL CÉSPED CULTIVADO EN ÁREAS JARDINADAS, QUE PERMITA CONSERVARLO A UNA ALTURA UNIFORME Y PROMEDIO DE 3 A 5 CM.	M2	\$4.78	\$0.76	\$5.54
PODA DE SETOS, ARBUSTOS, MACIZOS, ÁRBOLES Y OTROS	CORTE PERIÓDICO QUE SE REALIZARÁ EN SETOS, ARBUSTOS, MACIZOS, ÁRBOLES (DE HASTA 3 M. DE ALTURA) Y OTROS, A FIN DE FAVORECER LA APARICIÓN DE NUEVOS BROTES Y PROVOCAR EL FLORECIMIENTO DE LAS MISMAS, MANTENIENDO EN FORMA LA PLANTA Y PREFERENTEMENTE CON FIGURA ESTÉTICA.				
PODA DE LIMPIEZA	CONSISTE EN QUITAR ELEMENTOS INDESEABLES COMO RAMAS SECAS, CHUPONES, RAMAS QUE ENMARAÑEN LA COPA, RAMAS MUY BAJAS QUE OBSTACULICEN EL PASO PEATONAL O VEHICULAR, EN ÁRBOLES DE HASTA 3 M. DE ALTURA.				
RIEGO DE ÁREAS VERDES	RIEGO DE AGUA CADA TERCER DÍA (CASOS EN LOS QUE LA FRECUENCIA SEA IGUAL O MAYOR A ESE NÚMERO, EN LOS DEMÁS SUPUESTOS EN LOS DÍAS EN QUE SE PRESTE EL "SERVICIO") PARA MANTENER HÚMEDA LA CAPA SUPERFICIAL DE TERRENO, A UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 10 CM, MEDIANTE UN SISTEMA DE ASPERSIÓN, GOTEO O CANALIZACIÓN, CON MANGUERAS PROPIAS DE JARDINERÍA EN BUEN ESTADO, CON LONGITUD SUFICIENTE Y DIÁMETRO CORRECTO PARA CADA TOMA DE AGUA; PROCURANDO REGAR ADECUADAMENTE LAS ÁREAS DE ACUERDO AL TIPO DE PLANTA Y ESTACIONES DEL AÑO. EN ÉPOCA DE ESTIAJE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO POR SU CUENTA DEBERÁ PROPORCIONAR PIPAS DE AGUA, PARA CONSERVAR EN BUEN ESTADO FÍSICO LAS PLANTAS Y/O ÁRBOLES UBICADOS EN LAS ÁREAS JARDINADAS.				
CONTROL DE MALEZA	CONSISTE EN ELIMINAR DESDE LA RAÍZ LAS PLANTAS PARÁSITAS QUE CREZCAN DENTRO O EN LA PERIFERIA DE LAS ÁREAS JARDINADAS; EN FORMA MANUAL, MECÁNICA O QUÍMICA; ESTO ÚLTIMO SÓLO CUANDO LA APLICACIÓN DE QUÍMICOS NO AFECTE PLANTAS, CÉSPED, SETOS O ÁRBOLES LOCALIZADOS EN SU ENTORNO.				
MANTENIMIENTO A SETOS	CONSISTE EN LA PODA, ALINEADO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA, LIMPIEZA DE HOJARASCA O BASURA, CAJETEO, DESORILLADO, DESHIERBE DE TODO TIPO DE PLANTAS Y ÁRBOLES (DE HASTA 3 M DE ALTURA).				
MANTENIMIENTO A MACIZOS, ÁRBOLES MEDIANOS Y PEQUEÑOS, PLANTAS CON FLORES Y OTROS	CONSISTE EN AFLOJADO DE TIERRA, LIMPIEZA DE HOJARASCA O BASURA, CAJETEO, DESORILLADO, DESHIERBE, QUE LES PERMITA PERMANECER EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS Y DE PRESENTACIÓN.				
PERFILADO DE ORILLAS	CONSISTE EN ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA SEPARACIÓN ENTRE-CALLE, EL PASO Y BANQUETA O GUARNICIÓN DE 8 POR 5 CM.				
AIREADO EN CÉSPED Y ÁREAS VERDES	CONSISTE EN AFLOJAR EL TERRENO A LA PROFUNDIDAD NECESARIA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL AIRE, ADEMÁS DE ACONDICIONAR				





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
 INMUEBLES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

	ÉSTE PARA SU NIVELACIÓN Y SUAVIDAD.				
BARRIDO DE ÁREAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE RECOLECTAN LOS DESECHOS Y HOJARASCA PRODUCTO DEL CAMBIO DE HOJAS DE LOS ÁRBOLES Y DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS JARDINADAS, LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS EN SU CASO EN EL CONTENEDOR ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LO DESIGNADO POR LA SEMARNAT				
FERTILIZACIÓN DE ÁREAS JARDINADAS	CONSISTE EN LA APLICACIÓN CADA 5 MESES DE SUSTANCIAS QUE APORTEN LOS NUTRIENTES NECESARIOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS Y ÁREAS JARDINADAS, A TRAVÉS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO LA APLICACIÓN OPORTUNA DE ESTOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS A EMPLEAR CUMPLAN CON LO DESIGNADO POR LA SEMARNAT.				
FUMIGACIÓN DE ÁREAS JARDINADAS	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR FUMIGACIONES CADA 2 MESES PARA PREVENIR Y/O CONTROLAR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS PROPIOS AL PROBLEMA PRESENTADO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS JARDINADAS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERALES, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO LA OBSERVANCIA DE ESTE PRECEPTO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, CUMPLIENDO CON LO DESIGNADO POR LA SEMARNAT				
TOTAL			\$4.78	\$0.76	\$5.54

COSTO: CUATRO PESOS 78/100 M.N.
 IVA: SETENTA Y OCHO CENTAVOS M.N
 COSTO CON IVA: CINCO PESOS 74/100 M.N.

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL "SERVICIO" DE JARDINERÍA
 SE DEBERÁ DAR UN PRECIO UNITARIO POR UNIDAD DE MEDIDA POR ACTIVIDAD BAJO DEMANDA:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR "SERVICIO"	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
REFORESTACIÓN	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYEN PLANTAS DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES, SETOS, ÁRBOLES PEQUEÑOS O MEDIANOS, PASTO SECO Y OTROS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO FÍSICO O PRESENTEN EVIDENTES SIGNOS DE DETERIORO, POR OTRA PLANTA DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES, SETO, ÁRBOLES Y PASTO QUE SEA EL ADECUADO PARA EL SITIO DE DESTINO, DEBIENDO SER PREFERENTEMENTE DE INVERNADERO O VIVERO; DE TAL FORMA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA PLANTA DE MANERA PAULATINA Y POR UNIDAD E INMUEBLE AL QUE SE LE PRESTA EL "SERVICIO"; PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL "SERVICIO".	PIEZA	\$38.85	\$6.22	\$45.07

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2
www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx
 Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
 INMUEBLES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

ANCLADO	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS CON LA VERTICALIDAD Y FUERZA NECESARIA, SIENDO RESPONSABLE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DETERMINAR OPORTUNAMENTE LAS PLANTAS A LAS QUE SE LES EFECTUARÁ DICHO ANCLADO, ASÍ COMO PROPORCIONAR LOS ADITAMENTOS NECESARIOS, DE CALIDAD Y QUE BUSQUEN UNA FIGURA ESTÉTICA PARA HACERLO.	PIEZA	\$20.57	\$3.29	\$23.86
TRASPLANTE DE PLANTAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS PLANTAS SON CAMBIADAS DE MANERA INMEDIATA, DE UN LUGAR A OTRO EN CASO DE NO ESTAR EN EL CLIMA Y AMBIENTE ADECUADO, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL PRESTADOR DEL "SERVICIO" Y PROCURANDO UBICAR A LAS PLANTAS EN UN SITIO MÁS FAVORABLE, CUIDANDO SIEMPRE LA BUENA IMAGEN DE LAS ÁREAS JARDINADAS Y/O MACETAS Y MACETONES.	PIEZA	\$14.26	\$2.28	\$16.54
PODA DE ÁRBOLES MAYORES A 3 M.		PIEZA	\$465.86	\$74.54	\$540.40
DERRIBE DE ÁRBOL HASTA 3 M		PIEZA	\$374.47	\$59.92	\$434.39
DERRIBE DE ÁRBOL DE 3 A 5 M		PIEZA	\$956.77	\$153.08	\$1109.85
DERRIBE DE ÁRBOL MAYOR A 5 M		PIEZA	\$2790.80	\$446.53	\$3237.33
TOTAL			\$4661.58	\$745.85	\$5407.43

COSTO: CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.

IVA: SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.

COSTO CON IVA: CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 43/100 M.N.

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL "SERVICIO" DE JARDINERÍA EN MACETAS Y MACETONES
 PRECIO UNITARIO POR PIEZA QUE COMPRENDA TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CUADRO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL "SERVICIO"	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR "SERVICIO"	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
MANTENIMIENTO	CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE POLVO Y BASURA DE LAS PLANTAS DE ORNATO, RETIRO DE HOJARASCA, AFLOJADO DE TIERRA, RIEGO Y LIMPIEZA DE MACETAS Y MACETONES.	PIEZA	\$292.30	\$46.77	\$339.06
FERTILIZACIÓN	CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE SUSTANCIAS CADA DOS MESES, EN TODAS LAS MACETAS, MACETONES Y/O JARDINERAS QUE APORTEN LOS NUTRIENTES NECESARIOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS A TRAVÉS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA APLICACIÓN OPORTUNA DE ESTOS.				
FUMIGACIÓN	EL PRESTADOR DEL "SERVICIO" ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR FUMIGACIONES CADA DOS MESES PARA PREVENIR Y/O CONTROLAR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS PROPIOS AL PROBLEMA PRESENTADO EN CADA UNA DE LAS MACETAS Y MACETONES DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES FEDERALES, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO LA OBSERVANCIA DE ESTE PRECEPTO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT				

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
 INMUEBLES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

PINTADO	CONSISTE EN LA APLICACION DE PINTURA VINILICA Y/O ESMALTE A LAS MACETAS Y MACETONES DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO 3.-MACETAS Y MACETONES, DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT			
ARROPE	CONSISTE EN LA COLOCACION DE TIERRA EN LAS MACETAS, MACETONES O JARDINERAS QUE POR SUS DIMENSIONES LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT			
CAMBIO DE TIERRA	CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN DE TIERRA QUE ACTUALMENTE ESTÁ EN MACETAS Y MACETONES, DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES Y NECESIDAD DE LAS PLANTAS DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.			
SUSTITUCIÓN DE DE MACETAS, MACETONES Y PLATOS DE BARRO Y/O PLÁSTICO EN MAL ESTADO	EL PRESTADOR DEL "SERVICIO" SUSTITUIRÁ LAS MACETAS, MACETONES Y PLATOS ROTOS O EN MAL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS DE LA SEMARNAT.			
MOVIMIENTOS DE MACETAS Y MACETONES	COMPRENDE EL TRASLADO DE MACETAS Y MACETONES DE UN LUGAR A OTRO, DENTRO DEL MISMO CENTRO DE TRABAJO O A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.			
REUBICACIÓN DE PLANTAS	PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS PLANTAS SON CAMBIADAS DE UN LUGAR A OTRO, EN CASO DE NO ESTAR EN EL CLIMA Y AMBIENTE ADECUADO, O BIEN CUANDO LA MACETA O MACETÓN SEA CONSIDERADO DE BAJA POR QUE LA MACETA O MACETÓN ESTÉ ROTO, DETERIORADO, VIEJO O EN MAL ESTADO. SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO Y PROCURANDO UBICAR LAS PLANTAS EN UN SITIO MÁS FAVORABLE, PUDIENDO SER TRASPLANTADAS DENTRO DE ALGUNA ÁREA JARDINADA.			
REFORESTACIÓN	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYEN PLANTAS DE ORNATO, PLANTAS CON FLORES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO FÍSICO O PRESENTEN EVIDENTES SIGNOS DE DETERIORO, CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO; POR OTRA PLANTA O FLOR QUE SEA LA ADECUADA PARA EL SITIO DE DESTINO, PUDIENDO SER PRINCIPALMENTE POR PLANTAS EN BUEN ESTADO QUE SE ENCUENTREN EN MACETAS O MACETONES CONSIDERADOS PARA BAJA O BIEN CONFORME AL APARTADO DE TIPO DE PLANTAS SOLICITADAS PARA REFORESTACIÓN DEBIENDO SER PREFERENTEMENTE DE INVERNADERO O VIVERO DE TAL FORMA QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA PLANTA. PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.			
ANCLADO:	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS CON LA VERTICALIDAD Y FUERZA NECESARIA, SIENDO RESPONSABLE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DETERMINAR OPORTUNAMENTE LAS PLANTAS A LAS QUE SE LES EFECTUARÁ DICHO ANCLADO, ASÍ COMO PROPORCIONAR LOS ADITAMENTOS NECESARIOS, DE CALIDAD Y QUE BUSQUEN UNA FIGURA ESTÉTICA PARA HACERLO.			
TOTAL		\$292.30	\$46.77	\$339.06

COSTO: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilinea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
 INMUEBLES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

IVA: CUARENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.
 COSTO CON IVA: TRESCIENTOS TRENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.

CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR "SERVICIO"	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
JARDÍN	PASTO ALFOMBRA	M2	\$29.56	\$4.73	\$34.28
PLANTAS DE ÁREAS JARDINADAS	ARRAYAN	PIEZA	\$33.15	\$5.30	\$38.45
	AGAPANDO				
	HELECHO				
	DURANTA				
	AMARANTO				
	CLAVO				
PLANTAS PARA MACETONES	DEDO MORO	PIEZA	\$288.86	\$46.22	\$335.08
	PALOS DE BRASIL (CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	ARALIA SCHEFFLERA ARBORÍCOLA COLOR VERDE 1 GRANDE DE APROXIMADAMENTE 1.50 M CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	MAICERA (1 GRANDE Y 1 PEQUEÑA POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	FICUS (1 POR MACETA Y/O MACETÓN).				
PLANTAS PARA MACETA	PLANTA PIÑA NONA (1 POR MACETA Y/O MACETÓN CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).	PIEZA	\$173.48	\$27.76	\$201.23
	PALOS DE BRASIL (CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	ARALIA SCHEFFLERA ARBORÍCOLA COLOR VERDE 1 GRANDE DE APROXIMADAMENTE 1.50 M CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	MAICERA (1 GRANDE Y 1 PEQUEÑA POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	FICUS (1 POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	PLANTA PIÑA NONA (1 POR MACETA Y/O MACETÓN CON FOLLAJE ACORDE AL DIAMETRO DEL TALLO POR MACETA Y/O MACETÓN).				
	SETO	PIEZA	\$33.52	\$5.36	\$38.88
	ÁRBOL HASTA DE 3 M	PIEZA	\$768.53	\$122.96	\$891.49
	ÁRBOL MAYOR DE 3 M	PIEZA	\$2700.77	\$432.12	\$3132.90
	TOTAL SIN IVA		\$4320.16	\$644.46	\$4672.32

COSTO: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 16/100 M.N.
 IVA: SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.
 COSTO CON IVA: CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2
www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx
 Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL IA-16-512-016000997-N-9-2025
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA"

ServiPro de México, S. A. de C. V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2025.

LOS MONTOS SON SER PRESENTADOS A DOS CENTÉSIMAS, Y EN MONEDA NACIONAL, I.V.A, DESGLOSADO.

ESTA COTIZACIÓN ESTARÁ VIGENTE AL MENOS POR 30 DÍAS NATURALES.

MANIFESTAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS INCLUIDOS PARA LA PRESTACIÓN TOTAL DEL "SERVICIO" A SATISFACCIÓN DE "LA SEMARNAT" INCLUYENDO LA CANTIDAD O VOLUMEN Y SU DESCRIPCIÓN CONFORME A LOS CONCEPTOS ESPECIFICADOS EN LOS ANEXOS III DEL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.

EL CONTRATO SERÁ EN MODALIDAD ABIERTA POR PRESUPUESTO POR LO QUE LAS CANTIDADES DE "SERVICIO" PODRÁ VARIAR DEPENDIENDO DE LOS REQUERIMIENTOS DE "LA SEMARNAT"

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
A T E N T A M E N T E

ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
SERVI PRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México
C.P. 09820. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

7 de 7



